



# TÉRMINOS Y CONDICIONES

## SEGURO COMPRA PROTEGIDA

### CONDICIONES DEL PRODUCTO:

#### COBERTURAS



1. El daño material accidental que sufran los bienes asegurados dentro de los 3 meses siguientes a la entrega efectiva de la compra al asegurado.



2. El hurto calificado de los bienes asegurados, siempre y cuando el evento ocurra dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la entrega efectiva de la compra al asegurado.

\* Se entiende por daño accidental todo aquel que provenga de un hecho súbito, imprevisible e irresistible, y cuya causación no sea atribuible a un hecho del asegurado.

\* Se entiende por hurto calificado todo aquel que se cometiere bajo las condiciones previstas en la ley penal para esta modalidad de hurto, como por ejemplo, que el mismo haya sido cometido mediante el uso de fuerza o violencia contra el asegurado, o que se le haya colocado en estado de indefensión, o las demás circunstancias que establezca la ley penal.

## VALORES ASEGURADOS Y PLANES:

	Valor artículo / Factura		Prima antes de IVA	IVA del 19%	Prima total por artículo IVA incluido
	Desde	Hasta			
Plan A	\$ 25.000	\$ 100.000	\$ 4.025	\$ 765	\$ 4.790
Plan B	\$ 100.001	\$ 150.000	\$ 6.546	\$ 1.244	\$ 7.790
Plan C	\$ 150.001	\$ 200.000	\$ 9.067	\$ 1.723	\$ 10.790
Plan D	\$ 200.001	\$ 250.000	\$ 11.588	\$ 2.202	\$ 13.790
Plan E	\$ 250.001	\$ 300.000	\$ 14.109	\$ 2.681	\$ 16.790
Plan F	\$ 300.001	\$ 500.000	\$ 19.908	\$ 3.782	\$ 23.690
Plan G	\$ 500.001	\$ 800.000	\$ 27.975	\$ 5.315	\$ 33.290
Plan H	\$ 800.001	\$ 1.200.000	\$ 47.303	\$ 8.987	\$ 56.290
Plan I	\$ 1.200.001	\$ 1.600.000	\$ 63.521	\$ 12.069	\$ 75.590
Plan J	\$ 1.600.001	\$ 2.000.000	\$ 88.059	\$ 16.731	\$ 104.790
Plan K	\$ 2.000.001	\$ 2.500.000	\$ 114.529	\$ 21.761	\$ 136.290

## SUMA ASEGURADA

La suma asegurada es el valor registrado en la factura de venta, de acuerdo con lo siguiente:

1. Si en la factura de venta el precio del producto asegurado se registra con un precio de promoción (subtotal de producto), el valor a indemnizar en caso de siniestro y el valor de la prima del seguro, se calculará sobre el precio normal, es decir sobre el precio antes de promoción.
2. Si en la factura de venta el precio del producto asegurado se registra con un precio de oferta, el valor a indemnizar en caso de siniestro y el valor de la prima del seguro, se calculará sobre el mismo precio de oferta.

## CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES:

- El daño mínimo indemnizable deberá ser superior a \$25.000 pesos colombianos
- Seguro independiente de cualquier otro seguro que haya contratado el asegurado.
- Los reclamos por bienes que formen parte de pares, juegos o conjuntos, serán liquidados conforme al precio total de compra del par, juego o conjunto en el caso que los bienes dañados resulten irremplazables individualmente y conviertan al resto del conjunto inutilizable.
- En caso de incurrir en gastos de transporte, estos serán asumidos en su totalidad por el asegurado.

## FECHA Y HORA DE INICIO DE VIGENCIA

Inicio de la vigencia: La vigencia del seguro iniciará en el momento en que el cliente reciba su artículo a conformidad.

## FECHA Y HORA DE FIN DE VIGENCIA

Fin de vigencia: A las 23:00 horas del día en que se cumplan los 3 meses de haber adquirido el seguro.



## INFORMACIÓN IMPORTANTE

---

1. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

2. LA COMPAÑÍA ASEGURADORA CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., una vez analizado el siniestro, y si hay lugar al reconocimiento de una indemnización, pagará mediante una Giftcard de Falabella o Home Center, o mediante alguna de las formas de pago estipuladas en el Artículo 1110 del Código de comercio, en todo caso sin exceder el valor asegurado.}

3. La indemnización será mediante pago del bien asegurado, de acuerdo al concepto técnico emitido por las entidades autorizadas por LA COMPAÑÍA, y teniendo en cuenta que las pérdidas totales para la indemnización, deben ser superiores al 70 % del valor del bien.

4. La Compañía, una vez analizado el siniestro, y si hay lugar a pago del mismo, tendrá siempre la facultad de dar cumplimiento al pago de la indemnización hasta máximo el valor asegurado, indemnizando el bien asegurado, según corresponda de acuerdo al concepto técnico, dentro del plazo de un mes contado desde la fecha en que se aportó toda la documentación requerida por la aseguradora.

5. La aseguradora no será responsable de pagar las pérdidas patrimoniales cuando el siniestro recaiga sobre alguno de los siguientes artículos, elementos o bienes:

- Útiles escolares, juguetes, drones, partes o accesorios de los mismos.
- Los animales y plantas naturales o sintéticas.
- Las joyas, alhajas, piedras preciosas, gemas, relojes, antigüedades, obras de arte, velas y lentes de contacto.
- Bienes consumibles tales como alimentos, bebidas, cosméticos, maquillajes, cremas, lociones, perfumes, tinturas, etc.
- El dinero en efectivo o en cualquiera de sus formas, los cheques de viaje, billetes y pasajes (aéreos, terrestres o provenientes de cualquier paquete turístico).
- Equipos especializados como equipos médicos, de ingeniería, de uso industrial tales como: ferretería etc.
- Los vehículos a motor, de cualquier clase o naturaleza que sean ya se trate de vehículos terrestres, acuáticos o aéreos, como por ejemplo, pero no limitado a, vehículos motorizados, motocicletas, lanchas, aviones.
- Llantas y autopartes



## AUTORIZACIONES

---

### Con la aceptación de estos términos y condiciones usted otorga las siguientes autorizaciones:

- Autoriza a la entidad aseguradora para notificarlo de cualquier modificación al contrato de seguro a través de los diferentes medios existentes tales como notificación escrita, llamada telefónica, correo electrónico, mensaje de texto, entre otros.
- Autoriza de manera libre, previa, expresa e informada y hasta donde la ley lo permita, a LA AGENCIA DE SEGUROS FALABELLA LTDA y/o terceros que tengan vínculos comerciales con ella, a conservar, mantener, usar, compartir, suministrar, remitir e intercambiar entre sí toda información personal del o relacionada con usted. Usted como Asegurado dispondrá en todo momento de los derechos de información, actualización, rectificación y cancelación de los datos personales. Autoriza a la Agencia de Seguros Falabella Ltda. para que los datos personales que han sido ingresados, sean utilizados conforme a la política de Privacidad de la Agencia disponible en la página web [www.segurosfalabella.com.co](http://www.segurosfalabella.com.co) y lo establecido por la ley 1581 de 2012, decreto reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones legales sobre la materia. En caso de requerir la actualización, corrección, eliminación u otra solicitud relacionada con el tratamiento de datos personales, podrá escribirnos al correo [protecciondedatos@falabella.cl](mailto:protecciondedatos@falabella.cl) Autoriza a la entidad tomadora para que descuente de su Tarjeta de Crédito CMR Banco Falabella o Tarjeta de Crédito CMR Banco Falabella MasterCard, las primas mensuales del presente seguro con sus correspondientes ajustes de acuerdo con lo pactado en las condiciones generales de la póliza.
- El presente seguro está sujeto a exclusiones y limitaciones de cobertura que se describen y se definen detalladamente en las condiciones generales del contrato de seguro y en las de cada uno de sus amparos adicionales.
- Para la celebración y durante la ejecución del contrato de seguro con CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. (en adelante "LA ASEGURADORA"), sociedad con NIT 860.026.518 – 6, teléfono 3190400 y domiciliada en la Carrea 7 No. 71-21 de la ciudad de Bogotá (en adelante el "Contrato"), ésta recolectará, administrará y tratará los datos personales del ASEGURADO en los términos previstos en la legislación aplicable, particularmente en la Ley 1581/12 (y demás normas que las modifiquen, adicionen o deroguen) (en adelante la "Regulación"). Consecuentemente, en virtud de la suscripción del presente documento, el ASEGURADO otorga la autorización requerida por la Regulación dentro de los siguientes términos y condiciones:
  1. LA ASEGURADORA utilizará los datos personales que recolecte del asegurado, tales como nombre, apellido y datos de identificación para los propósitos y alcances relacionados con la suscripción y ejecución del contrato de seguro y con las relaciones jurídicas y/o comerciales que se puedan desprender del mismo.
  2. LA ASEGURADORA realizará tratamientos tales como la recolección, uso, almacenamiento, análisis, transferencia y transmisión, supresión, entre otras, de los datos personales del asegurado.
  3. En ese orden de ideas, LA ASEGURADORA podrá compartir, transferir o transmitir, nacional o internacionalmente, datos personales a Encargados del Tratamiento que sean proveedores vinculados con LA ASEGURADORA como ajustadores, abogados, médicos, digitadores, firmas de asistencia, call centers y, en general, con terceros con quienes LA ASEGURADORA sostiene relaciones jurídicas y/o comerciales relativas todas ellas al contrato de seguro, a los servicios que se desprenden del mismo y a otros productos y servicios relacionados con el objeto social de LA ASEGURADORA, siempre con la finalidad de ejecutar en debida forma el contrato de seguro. En cada uno de esos casos LA ASEGURADORA incluirá un texto o adoptará las medidas necesarias a fin de que se observen los principios previstos en la Regulación y para que se comprometan a tratar dicha información del asegurado de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos de LA ASEGURADORA.

4. LA ASEGURADORA también podrá compartir, transferir o transmitir los datos personales a compañías vinculadas, bien sean matrices, filiales, sucursales, establecimientos de comercio o similares que requieran tratar dichos datos personales para efectos de la correcta ejecución del contrato y según las finalidades establecidas en la presente autorización. LA ASEGURADORA adoptará las medidas necesarias a fin de que se observen los principios previstos en la Regulación.

5. La autorización que se otorga por medio de este documento incluye una autorización previa, expresa e informada para el tratamiento de datos sensibles relacionados con o necesarios para la ejecución del contrato de seguro. Tales datos sensibles pueden incluir datos de salud. Para estos efectos, LA ASEGURADORA observará lo previsto en la Regulación sobre la materia. el asegurado ha sido informado sobre el carácter enteramente facultativo de la autorización para hacer tratamiento de los datos sensibles.

6. LA ASEGURADORA adoptará las medidas físicas, técnicas y tecnológicas necesarias para asegurar que los datos personales del asegurado se encuentren en adecuadas condiciones de conservación, seguridad y confidencialidad.

7. LA ASEGURADORA otorgará al asegurado la oportunidad para conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos personales, o revocar su consentimiento siempre que no exista una obligación legal o contractual que implique que sus datos personales deban permanecer en la base de datos, así como para ejercer los derechos previstos en la Regulación de acuerdo con los procedimientos contemplados en la misma Regulación y en las Políticas de Tratamiento de Datos de la ASEGURADORA que se encuentran publicadas en [www.chubbseguros.com.co](http://www.chubbseguros.com.co). Es responsabilidad del ASEGURADO consultar periódicamente esas Políticas de Tratamiento de Datos y sus actualizaciones.

8. Tales derechos del asegurado podrán ser ejercidos enviando una comunicación escrita a la dirección de correo electrónico [chubb.servicioalcliente@chubbgroup.com](mailto:chubb.servicioalcliente@chubbgroup.com).

9. En caso de recibir una orden judicial o administrativa de cualquier autoridad competente relacionada con datos personales del ASEGURADO, LA ASEGURADORA procederá de acuerdo con lo previsto en la Regulación sobre el particular.

10. A la terminación del presente contrato por cualquier causa, LA ASEGURADORA se abstendrá de utilizar los datos personales del asegurado para cualquier fin diferente al que éste autorice y las exigidas por la ley aplicable. LA ASEGURADORA adoptará las medidas técnicas y tecnológicas necesarias para garantizar que los datos personales del asegurado no se utilizarán para un fin diferente, pudiendo acordar con el asegurado la eliminación definitiva de los datos personales de los archivos y registros de LA ASEGURADORA.

11. Si dentro de las actividades relacionadas con o derivadas del presente documento y, en general, del contrato de seguro, el asegurado debe suministrar a LA ASEGURADORA datos personales de terceros con quienes sostiene una relación familiar, laboral, contractual, jurídica o comercial de cualquier clase, se entenderá para todos los efectos que el asegurado ha desplegado conductas inequívocas a fin de demostrar que esos terceros han prestado su debido y oportuno consentimiento para la recolección, administración y tratamiento de datos personales en los términos y para los propósitos previstos en este documento. De la misma manera, la ASEGURADORA entenderá que en esos casos existe una legitimación para el ejercicio de los derechos del titular basada en lo dispuesto por el numeral 4 del artículo 20 del Decreto 1377 de 2013 que prevé la estipulación a favor de otro o para otro.

12. En virtud de la relación jurídica y/o comercial que se desprende de este documento, el asegurado expresamente autoriza a LA ASEGURADORA para que esta pueda transferir y/o transmitir los datos personales a empresas que se encuentran ubicadas en el extranjero, particularmente en los Estados Unidos de América, con las que LA ASEGURADORA sostiene una relación contractual por pertenecer al mismo grupo comercial de empresas. Esas empresas ubicadas en el extranjero prestarán servicios a LA ASEGURADORA principalmente en materia de realización de copias de seguridad (back-up) y análisis estadístico, administrativo, financiero y/o comercial de la información. Para estos propósitos LA ASEGURADORA implementará las gestiones y procedimientos a que haya lugar de acuerdo con la Regulación, garantizando en todo caso el derecho del asegurado a que esa información se almacene en condiciones de seguridad y a solicitar a LA ASEGURADORA la actualización o rectificación de la misma cuando a ello hubiere lugar de acuerdo con lo previsto en la Regulación.

13. Autorizo adicionalmente a LA ASEGURADORA para que utilice mis datos personales de contacto con fines de mercadeo, publicidad o comercialización de bienes y servicios propios del objeto social de LA ASEGURADORA. LA ASEGURADORA no utilizará los datos personales del asegurado para actividades de mercadeo, publicidad o comercialización de bienes y servicios de terceros que no tengan una relación contractual con LA ASEGURADORA. En caso de no estar de acuerdo en otorgar su autorización para estos propósitos, puede comunicarse con la línea de atención al cliente de LA ASEGURADORA para realizar la anotación correspondiente.

14. Autorizo a LA ASEGURADORA para que utilice mis datos para el control y la prevención del fraude en todas las etapas contractuales y pos-contractuales, así como para la prevención y control de lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Para estos efectos autorizo a LA ASEGURADORA a que mis datos personales sean compartidos, transmitidos, entregados, transferidos o divulgados a Operadores de Información y/o Burós de Crédito.

15. Autorizo a LA ASEGURADORA para que utilice mis datos para la elaboración de estudios técnico-actuariales, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado y, en general, estudios de técnica aseguradora. Lo anterior supone la elaboración de modelos analíticos que tengan como propósitos, entre otros, la predicción de la siniestralidad, cálculo de primas y predisposición de adquisición de una póliza en particular.

Para estos efectos autorizo a LA ASEGURADORA a que mis datos personales sean compartidos, transmitidos, entregados, transferidos o divulgados a Operadores de Información y/o Burós de Crédito.

---

Para efectos de esta autorización el Responsable del Tratamiento es la sociedad **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, con NIT: 860.026.518-6, domiciliada en la Carrera 7 No 71 – 21 Torre B Piso 7 de la ciudad de Bogotá y con teléfono 3190300. Los titulares podrán ejercer su derecho a la protección de datos descrito anteriormente, presentando una comunicación escrita en el domicilio de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. dirigido al Área de Protección de Datos de la compañía o mediante correo electrónico a [servicioalcliente.co@chubb.com](mailto:servicioalcliente.co@chubb.com)

---

Durante los próximos 15 días hábiles le estaremos enviando el certificado individual de seguro y las condiciones generales de la póliza.

**En caso de siniestro comunicarse: en Bogotá al teléfono 748 6074, y a nivel nacional al 01 8000 126070**

El alcance y las limitaciones de la cobertura del seguro que ha adquirido, con base en los amparos y las exclusiones establecidas en las condiciones del contrato, las tiene a su disposición en la página web [www.segurosfalabella.com.co](http://www.segurosfalabella.com.co). Para consultar información relevante en materia de protección al consumidor financiero usted puede consultar la página web [www.chubb.com.co](http://www.chubb.com.co)

CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. OFICINA PRINCIPAL: Carrera 7 No. 71-21 Torre B, Piso 7 PBX: (571) 319 0300 / (571) 326 6200 Fax: (571) 3190408 / (571) 3190304 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m A 5:00 p.m Bogotá D.C., Colombia. Página Web: [chubb.com/co](http://chubb.com/co) - UNIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE Bogotá D.C., Colombia. Calle 72 No. 10-51 Piso 4 PBX: (571) 3190402

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 917500 Para enviar un FAX: (571) 3190402. Opción 3 Email: [Servicioalcliente.co@Chubb.com](mailto:Servicioalcliente.co@Chubb.com) Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m A 5:00 p.m. Medellín, Colombia Cra 43A No. 1-50 Torre 3 Oficina 902 y 903 CC San Fernando Plaza Tel: (574) 6052777 Fax: (574) 6052780 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Cali, Colombia Calle 64 Norte No. 5BN - 146 Oficina. B2 Tel: (572) 4898484 Fax: (572) 4851166 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. A 12:00 p.m., y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Barranquilla, Colombia Calle 77B n 59-61 Oficina 410 Edificio Empresarial Las Américas II Tels: (575) 3850316 / (575) 3688931 Fax: (575) 3854246 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Ibagué, Colombia Carrera 5 Calle 28 Esquina CC. La Quinta Local 290 Tel: (578) 2705117 / (578) 2663370 • Línea de Atención Inmediata para Póliza de Exequias: Desde Bogotá: (571) 6260836 • Líneas Gratuitas Nacionales: 01 8000 129974 / 01 8000 129975 DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO Ustáriz & Abogados. Estudio Jurídico Bogotá D.C., Colombia. Carrera 11 A # 96 – 51 Oficina 203 – Edificio Oficity. PBX: (571) 610 8161 / (571) 610 8164 Fax: (571) 610 8164 E- mail: [defensoriachubb@ustarizabogados.com](mailto:defensoriachubb@ustarizabogados.com)- Página Web: <https://www.ustarizabogados.com>



## AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA AGENCIA DE SEGUROS FALABELLA LTDA


El titular, por medio del presente autoriza de manera previa, expresa e informada a LA AGENCIA DE SEGUROS FALABELLA S.A., con NIT 900.074.589-8, domicilio en la Avenida 19 # 120 – 71 Piso 2 en Bogotá, D.C. (en adelante “LA AGENCIA”), sociedad que actuará como responsable, para que realice la recolección, almacenamiento, uso, procesamiento, circulación, supresión, transferencia, transmisión y, en general, cualquier operación o conjunto de operaciones en y sobre los datos personales del titular, entendidos como cualquier información vinculada o que pueda asociarse a el titular (en adelante los “Datos Personales”). Los Datos Personales incluyen, pero no se limitan a, datos de identificación, información de contacto y de localización, datos catalogados como sensibles, información financiera, preferencias y comportamientos de consumo, datos inferidos a partir de información observada o entregada directamente por el titular o por terceros e información demográfica y transaccional. Los Datos Personales serán recolectados a través de los diferentes canales que disponga LA AGENCIA y mediante los cuales el titular suministre su información.

Los Datos Personales serán tratados para el cumplimiento de las siguientes finalidades y las que sean análogas o compatibles con las mismas y con las que estén descritas en la Política de Tratamiento de Información de LA AGENCIA, disponible en [www.segurosfalabella.com.co](http://www.segurosfalabella.com.co) (la “Política”):

- Desarrollar actividades comerciales y de mercadeo, tales como análisis de consumo, perfilamiento de clientes, trazabilidad de marca, envío de beneficios, publicidad, promociones, ofertas, novedades, descuentos, programas de fidelización de clientes, investigación de mercado, generación de campañas y eventos de productos propios o de empresas vinculadas a LA AGENCIA, plenamente identificadas más adelante. (“Entidades Vinculadas”).
- Gestionar consultas, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos relacionados con los servicios y productos ofrecidos por o adquiridos en LA AGENCIA y/o sus Entidades Vinculadas.
- Realizar campañas de actualización de datos.
- Desarrollar estudios de conocimiento del titular.
- Realizar Encuestas de satisfacción.
- Notificar a el titular sobre eventos conexos a la adquisición de seguros, pedidos, despachos o a la prestación de servicios.
- Transferir los Datos Personales a las Entidades Vinculadas, con el fin de ser tratados para las finalidades descritas en esta autorización.
- Llevar a cabo análisis estadísticos, facturación, ofrecimiento y/o reconocimiento de beneficios, telemarketing, cobranzas relacionadas con LA AGENCIA o con Entidades Vinculadas.
- Verificar la identidad del titular, realizar estudios de seguridad y/o aplicar los protocolos de seguridad a fin de prevenir y mitigar el riesgo de fraude, lavado de activos y/o financiación del terrorismo.
- Ofrecer medios de financiación, y para esto verificar y analizar el comportamiento crediticio actual e histórico del titular, estimar los niveles de ingresos del titular, validar la identidad del titular y realizar estudios de crédito, entre otros.
- Estudiar solicitudes de crédito para el ofrecimiento de productos financieros.
- Gestionar el cumplimiento de obligaciones legales, pre-contractuales, contractuales o pos-contractuales.
- Gestionar el cumplimiento de las políticas internas de LA AGENCIA, incluida la Política.
- Proveer reportes de información a las autoridades competentes.
- Realizar scores crediticios, aplicar herramientas de validación de ingresos, herramientas predictivas de ingresos y herramientas para evitar el fraude y, en general, realizar una adecuada gestión del riesgo.

- Comparar, contrastar, consultar y complementar los Datos Personales con información financiera, comercial, crediticia y de servicios obrante en centrales de información crediticia y/u operadores de bases de datos de información financiera (“Centrales de Información”).
- Reportar a las Centrales de Información sobre el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones que haya adquirido con LA AGENCIA o las Entidades Vinculadas.
- Suministrar a las Centrales de Información datos relativos a solicitudes de crédito del titular, así como a otros atinentes a relaciones comerciales, financieras y en general, socioeconómicas, entre otras.
- Implementar programas de inteligencia artificial o cualquier otro que la tecnología y la ley permitan.

Al aceptar el tratamiento de los datos personales a LA AGENCIA, además, el titular autoriza al responsable a transferir los datos personales a las Entidades Vinculadas para que estas empresas puedan tratar los datos, en su beneficio, para las mismas finalidades aquí indicadas. Para estos efectos, las Entidades Vinculadas, cuyo detalle puede consultar en la sección “Política de Tratamiento de Información” de la página web [www.segurosfalabella.com.co](http://www.segurosfalabella.com.co), son: ABC de Servicios S.A.S., Banco Falabella S.A., Falabella de Colombia S.A., Inversiones Falabella de Colombia S.A., Linio Colombia S.A.S., Mallplaza Servicios S.A.S., Sodimac Colombia S.A..

Los contactos al titular se podrán realizar a través de diferentes canales, tales como envío de mensajes de texto, correos físicos y/o electrónicos, a través de WhatsApp  u otras redes sociales, medios telefónicos o cualquier otro que la tecnología y la ley permitan.

Como titular de los Datos Personales y/o representante legal del menor, el titular acepta y reconoce que ha sido informado sobre sus derechos a presentar solicitudes de información, actualización, supresión, rectificación y a revocar la autorización de los Datos Personales, a autorizar o no el tratamiento de datos sensibles (Ejemplo: Datos relacionados con la salud, huella dactilar, fotos, videograbaciones y otros datos biométricos) y a contestar voluntariamente las preguntas que versen sobre datos personales sensibles o de menores de edad, sujeto a lo establecido en la legislación aplicable y conforme a lo previsto en la Política. Cualquier consulta, solicitud, reclamo, queja y petición relacionada con sus datos personales, podrá dirigirla a [protecciondedatos@falabella.cl](mailto:protecciondedatos@falabella.cl). El titular declara que el suministro de datos de terceros, en los casos en donde aplique, lo ha realizado con su inequívoca y expresa autorización. Finalmente, el titular y/o representante legal manifiesta que los Datos Personales sobre los cuales otorga la presente autorización los ha suministrado de forma voluntaria, verídica y completa.